

ACTA DE INSPECCIÓN

_____, jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó, el día veintidós de marzo de 2022 en el HOSPITAL COMARCAL DE INCA, sito en Carretera vieja de Llubí s/n. 07300 INCA.



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido a nombre del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, con NIF _____. Su código de registro es RXPM 1803, fue inscrita en el Registro el 27 de julio de 2007 y su última notificación de inscripción fue realizada el 30 de mayo de 2008.

La Inspección fue recibida por _____ supervisor de enfermería, por _____, técnico especialista en diagnóstico por imagen y por _____, jefe del Servicio de Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO

- La instalación está compuesta por los equipos del servicio de radiodiagnóstico, ubicado en la planta baja del Hospital, y los arcos quirúrgicos ubicados en la zona de quirófanos, en la primera planta.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están correctamente inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
TAC					
Convencional 1					
Convencional 2					
Convencional 3					
Telemando					
Portàtil					

- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y NO están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Portàtil					
Arco quirúrgico					
Arco quirúrgico					
Mamógrafo					
Ortopanto					



- Los equipos que se relacionan a continuación NO están presentes en la instalación y están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Mamógrafo					
Orto					
Arco quirúrgico					
Arco quirúrgico					

- La instalación está correctamente señalizada y existen prendas plomadas de protección en las salas donde se encuentran los equipos.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- , Jefe del Servicio de radiodiagnóstico, dirige la instalación, y dispone de la acreditación correspondiente. Así mismo disponen de acreditación el resto de médicos especialistas en radiodiagnóstico que forman parte del servicio.
- Trabajan en la instalación 24 técnicos en radiodiagnóstico acreditados para operar equipos de rayos X que son los trabajadores expuestos encargados de operar tanto los equipos del servicio de radiodiagnóstico como los arcos quirúrgicos.
- Tienen también la consideración de trabajadores expuestos: 8 DUE/ATS del servicio de radiodiagnóstico, 9 médicos especialistas en radiodiagnóstico, 9 trabajadores de la unidad del dolor (1 médico y 8 DUE/ATS), 10 trabajadores de la unidad de digestivo (2 médico, 3 DUE/ATS y 5 auxiliares) y 31 trabajadores de quirófanos (14 facultativos, 15 DUE/ATS y 2 auxiliares)



- Se lleva a cabo la vigilancia dosimétrica del personal indicado mediante dosimetría personal. Los trabajadores de la unidad de digestivo dispone adicionalmente de dosímetro de muñeca.
- Está disponible el resumen de los historiales dosimétricos del año 2021 que pone de manifiesto que la práctica totalidad de los trabajadores expuestos de quirófano (7 facultativos, 12 DUE/ATS y 2 auxiliares) tiene asignadas dosis administrativas durante el año 2021 por falta de envío de sus dosímetros.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado del grado de conformidad de la instalación emitido por el jefe del Servicio de Protección Radiológica el 31/12/2021 en el que no se hacen constar observaciones.
- El personal técnico del Servicio de Radiofísica Hospitalaria del Hospital Universitario de Son Espases realiza el control de calidad de los equipos de la instalación y la vigilancia de niveles de radiación en los lugares de trabajo. Están disponibles los informes de dichos controles.
- En los resultados del último control de calidad del equipo convencional de la sala 3, realizado el 25/04/2021, se recomienda dar aviso al servicio técnico para la corrección de una anomalía en el indicador de dosis del detector del bucky mesa, que precisa calibración. Está disponible el parte de intervención del servicio técnico realizada el 26/07/2022
- En los resultados del último control de calidad del TAC, realizado el 21/12/2021, se señala una deficiencia grave en la prueba de resolución de bajo contraste. Está disponible el parte de intervención del servicio técnico realizada el 21/01/2022.



CUATRO. DESVIACIONES

- La instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X: en la instalación hay cinco equipos operativos no inscritos, y cuatro de los equipos inscritos no están presentes en la instalación.
- No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos: la práctica totalidad de los trabajadores expuestos de quirófano (7 facultativos, 12 DUE/ATS y 2 auxiliares) tiene asignadas dosis administrativas por falta de envío de sus dosímetros.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

25/03/2022

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

El _____, jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Comarcal de Inca, en su calidad de director de la Instalación de Rayos x con fines médicos RX 1803, con DNI _____ y en contestación al acta de inspección CSN CAIB RXPM/1803/2022, realizada por _____ en fecha 22/03/2022, en la cual se detalla que se detectaron dos desviaciones.

EXPONE.

1. **Que se ha subsanado la primera desviación expuesta como que la instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos x: en la instalación hay cinco equipos operativos no inscritos, y cuatro de los equipos inscritos no están presentes en la instalación.**

- Se adjunta:

- Modificación Registro de Instalación de rayos x, donde ya está correctamente inscrito el equipo portátil de la marca _____, modelo _____ y con número de serie: _____
- Modificación del registro de instalación de rayos x donde se inscriben 4 equipos de rayos x

0. ORTOPANTO
1. MAMÓGRAFO
2. ARCO QUIRÓFANO
3. ARCO QUIRÓFANO

- Certificados de destrucción de los 4 equipos retirados:

0. ORTOPANTO (_____)
1. MAMÓGRAFO (_____)
2. ARCO QUIRÓFANO (_____)
3. ARCO QUIRÓFANO (_____)

1. **En relación a la segunda desviación sobre qué No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos de quirófano:**

- Se ha actualizado el protocolo de gestión dosimétrica del hospital y se ha comunicado mediante la cuenta de correo: _____ a todos los responsables directos de trabajadores expuestos la obligatoriedad de darle de alta en dosimetría personal.

•

Conforme con el acta

Visto bueno directora gerente

En Inca a 16 de junio de 2022

Ramón González Santos
Jefe de Servicio de Radiología
Hospital Comarcal d' Inca



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1803/2022, correspondiente a la inspección realizada en Inca el 22/03/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular ha manifestado su conformidad con el contenido del acta, y

- En relación con la desviación la desviación: La instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X: en la instalación hay cinco equipos operativos no inscritos, y cuatro de los equipos inscritos no están presentes en la instalación.

El titular manifiesta haber subsanado la desviación, constando a quien suscribe que el 21/04/2022 quedó inscrita en el Registro la modificación en la configuración de los equipos (expediente 2022/8349).

Esta manifestación NO modifican el contenido del acta, si bien se considera que se ha corregido la desviación.

- En relación con la desviación la desviación: No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos: la práctica totalidad de los trabajadores expuestos de quirófano (7 facultativos, 12 DUE/ATS y 2 auxiliares) tiene asignadas dosis administrativas por falta de envío de sus dosímetros.

El titular manifiesta que se ha actualizado el protocolo de gestión dosimétrica del hospital y se ha comunicado mediante la cuenta de correo: hcin.dosimetria@hcin.es a todos los responsables directos de trabajadores expuestos la obligatoriedad de darle de alta en dosimetría personal.

Esta manifestación NO modifica el contenido del acta, si bien se considera un compromiso del titular para la subsanación de la desviación.

Palma,
Inspector acreditado en Illes Balears

17/06/2022

